

Términos y Condiciones

Campaña – Queremos que sigas conectado

1. Aplica para los clientes residenciales (solo DNI) que cumplan con los siguientes requerimientos (el “Cliente”):
 - 1.1. Cuenten con servicio activo: Movistar Internet, Dúo Internet + Fija, Dúo Internet + TV, Trío o Movistar Total, con tecnología HFC o FTTH, con velocidades de Internet menores a 200Mbps. No aplica para clientes Movistar Internet que se encuentren en el sistema CMS.
 - 1.2. Cuenten con servicio móvil Movistar postpago o postpago control, activo. No valido para líneas prepago.

Para acceder al Beneficio, el Cliente debe de estar al día con sus pagos, sin tener deuda vencida.

2. El Cliente ante indicado podrá acceder a los siguientes beneficios, dependiendo del servicio que tenga contratado (en adelante, los “Beneficios”):

APP Movistar Hogar	Movistar Total		
	Incremento de velocidad de Internet		Bono 4G
	Vel.Origen	Vel.Destino	Beneficio
	Hasta 20Mbps	30 Mbps	10GB en alta velocidad para navegación en red 4G y 4.5G
	Desde 21Mbps a 40Mbps	50 Mbps	
	Desde 41Mbps a 80Mbps	100 Mbps	
Desde 81Mbps hasta 150Mbps	200 Mbps		

APP Mi Movistar	Móvil
	Bono 4G
	Beneficio
10GB en alta velocidad para navegación en red 4G y 4.5G	

APP Movistar Hogar	Movistar Internet, Dúo Internet + Fija, Dúo Internet + TV, Trío	
	Incremento de velocidad de Internet	
	Vel.Origen	Vel.Destino
	Hasta 20Mbps	30 Mbps
	Desde 21Mbps a 40Mbps	50 Mbps
	Desde 41Mbps a 80Mbps	100 Mbps
Desde 81Mbps hasta 150Mbps	200 Mbps	

3. Para acceder al Beneficio el Cliente deberá ingresar al app Movistar Hogar (para servicios fijos y Movistar Total) o Mi Movistar (para servicios móviles) y solicitar la activación del mismo.
4. El Cliente podrá solicitar la aplicación del Beneficio desde el 28 de junio al 4 de julio de 2020, o hasta agotar stock de 20,000 Beneficios.
5. Una vez canjeado, el Beneficio estará disponible por tres (3) meses, contados desde la fecha de inicio de su siguiente ciclo de facturación. El Beneficio será aplicado conforme a lo siguiente:

	FECHA DE CANJE DEL BENEFICIO	FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO
Incremento de velocidad del servicio Movistar Internet	Desde el 23 de junio y el 25 de junio de 2020, inclusive	Desde el 27 de junio de 2020.
	Para Clientes que hubiera canjeado el Beneficio desde el 26 de junio de 2020	Plazo máximo de 24 horas, desde la fecha de canje en el app Movistar Hogar

Bono 10GB alta velocidad móvil	Plazo máximo de 24 horas, desde la fecha de canje en el app Mi Movistar.
---------------------------------------	--

6. Consideraciones Generales

- Si el servicio es suspendido o cortado por cualquier causa, el Cliente perderá el Beneficio. Sin embargo, si el servicio se reactiva antes de culminar el plazo de vigencia del Beneficio, el Cliente volverá a recibir el Beneficio por el periodo que reste entre la fecha de activación y vencimiento del Beneficio.
- Beneficio de incremento de velocidad sujeto a facilidades técnicas y a la saturación de red por zonas indicadas por Movistar.
- Velocidad mínima garantizada del beneficio es el 40% de la velocidad promocional.

7. Restricciones

- Bono 10GB de alta velocidad móvil aplica solo para navegación en redes 4G y 4.5G.
- Bono 10GB de alta velocidad móvil no aplica para navegación en el extranjero.
- Bono aplica para tethering al 100%
- Valido solo para clientes residenciales (solo DNI).
- Beneficios válidos a nivel nacional, excepto beneficio de incremento de velocidad Internet fijo, el cual no es válido en Iquitos.
- Si cliente solicita un traslado de servicio fija, dejará de gozar de beneficio.
- Si cliente genera una migración, dejará de disfrutar del beneficio.
- No aplica para clientes mono internet que se encuentren en el sistema CMS

8. El Beneficio incluye expresamente sólo los conceptos enunciados. No es canjeable con dinero u otros bienes.

9. Aplica para clientes residenciales y negocios masivos.

10. **Datos Personales.**- El cliente autoriza expresamente a Telefónica del Perú S.A.A. ("Movistar") para hacer uso y tratar los datos personales de su titularidad que le proporcione como consecuencia del acceso a los Beneficios, así como de la información que se derive de su uso, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en cualquier sitio web de Movistar, en adelante la "Información". El tratamiento de la Información tiene como finalidad la creación de perfiles y ofertas personalizadas de Movistar, o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares. Para ello, autoriza a Movistar a compartir la Información con las empresas del Grupo Telefónica. Conoce que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de TdP o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.